



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

**SECRETARIA**

**ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS CELEBRADA DEL EL DIA 29 DE JULIO DE 2021**

**Los puntos del día de la reunión fueron los siguientes:**

1º - Recuento de miembros de la Asamblea.

2º - Lectura y aprobación de las actas de las asambleas de anteriores.

(A. Ordinaria 30/03/2021)

[https://www.rugbyasturias.org/upload/descargas/20210330\\_Acta\\_Asamblea\\_Ordinaria2037.pdf](https://www.rugbyasturias.org/upload/descargas/20210330_Acta_Asamblea_Ordinaria2037.pdf)

(A. Extraordinaria. 31/03/2021)

[https://www.rugbyasturias.org/upload/descargas/20210331\\_Acta\\_Asamblea\\_Extraordinaria3095.pdf](https://www.rugbyasturias.org/upload/descargas/20210331_Acta_Asamblea_Extraordinaria3095.pdf)

3º - Modificación de Estatutos de la FRPA

4º - Aprobación del Presupuesto de la Temporada 2021-2022

5º - Aprobación del Calendario

6º - Ruegos y preguntas

7º Clausura de la Asamblea.



## **1.- Recuento de miembros de la Asamblea**

Desde las 19:52 se van incorporando progresivamente los asambleístas comenzando la asamblea a las 20:19 h.

El Presidente saluda y agradece la presencia a los asistentes y se procede al comienzo de la asamblea.

Se realiza el recuento de los miembros de la Asamblea con derecho a voto encontrándose presentes:

D. José Luis Lorenzo Bobes. Presidente del Píler Rugby Club. Estamento de Clubes.

D. Arturo Méndez García que ostenta la delegación de voto de D. Julio Díaz Martínez del Estamento de Jugadores.

D. Juan García-Conde Quirós que ostenta la delegación de voto de D. Arturo Méndez García, presidente del Real Oviedo, Estamento de Clubes y de D. Javier Vallina Rujas, presidente de Les Cuenques, Estamento de Clubes.

D. Abdón Pelayo Roces Valdés, representante del Estamento de Árbitros.

D. Eduardo Palacio Fernández. Representante del Gijón Rugby Club. Estamento de Clubes.

A las 20:45h se incorpora D. Mario Iglesias Muñiz que ostenta la delegación de voto de D. David Rodríguez Corujo, presidente del Calzada Rugby de Gijón, Estamento de Clubes.

Así mismo se encuentra presente Dña Bibiana de la Puente Troncoso, Secretaria General de la FRPA, con derecho a voz, pero sin voto. A las 21:45h toma cargo como Secretario D. Ignacio Ponga Caso.

También presentes con voz pero sin voto:

D. Alejandro García Menéndez, Tesorero de la FRPA.

D. Pablo Artime, Secretario Técnico de la FRPA.

D. Ignacio Ponga Caso, Administrativo de la FRPA.

Preside la Asamblea el Presidente Alberto Pérez Iglesias. A las 22:05h toma cargo como Presidente D. Ignacio Ponga Caso.

## **2.- Lectura y aprobación de las actas de las asambleas anteriores. (A. Ordinaria 30/03/2021), (A. Extraordinaria Electoral 31/03/2021)**

Sin más intervenciones se procede a votar:

### **VOTACIÓN**

Contra – 0

Abstenciones – 1

Favor – 6

Se aprueban las actas de las asambleas anteriores.



### **3.- Modificación de Estatutos FRPA**

El Presidente indica que está pendiente una consulta que hizo la abogada de la FRPA a la Consejería de Hacienda en lo que respecta al artículo 65; estando el resto de los cambios en los Estatutos avalados por la Dirección General de Deportes.

De igual modo, se indica que no se cuenta en Asamblea con el quorum suficiente para votar la modificación estatutaria, posponiéndose esta al último punto de la asamblea con la esperanza de que más asambleístas se unan a la misma y poder tener el quorum necesario para la votación antes de la finalización de la misma.

Al no incorporarse nadie más desde que se finalizó este apartado, no se produce variación posterior a lo escrito.

### **4º - Aprobación del Presupuesto de la T2021-2022**

D. Alejandro hace una breve exposición de su contenido, destacando aquellos apartados donde habría alguna novedad o variación respecto a los del año pasado.

D. Juan García-Conde Quirós cuestiona el presupuesto haciendo referencia a la existencia de un beneficio amplio, suficiente para evitar repercutir a los clubes un aumento de la contribución, por lo que propone eliminar la subida de precios a los clubes a costa de reducir el beneficio esperado en los presupuestos presentados.

D. Eduardo Palacio Fernández hace referencia a los apartados “Tecnificación” y “Mujer y Deporte” para advertir de la diferencia presupuestaria entre ambas partidas, añadiendo que lo idóneo sería que ambas contaran con los mismos fondos.

### **VOTACIÓN**

Contra – 6

Abstenciones – 1

Favor – 1

Se rechazan los presupuestos

### **5º - Aprobación del Calendario T2021-2022.**

D. Pablo Artime realiza una breve exposición sobre las fechas más relevantes del calendario y de los eventos existentes fuera de la competición regular.

Los asambleístas de forma general hacen constar sus dudas sobre los equipos participantes, número de jornadas, si las competiciones se ajustan o no a los solicitado por la FER para las cuestiones de ascenso de categoría o si se iniciarían algunas de las competiciones a XV o a VII.



Ante el gran número de dudas propuestas, de forma unánime por los presentes, se decide no realizar votación alguna sobre la aceptación o no del calendario con la esperanza de que más adelante esté más claro el sistema de competición y los clubes que formarán parte de él, de forma que la próxima vez se pueda votar una propuesta más concreta.

D. Pablo Artime propone también que los equipos deberían inscribirse al menos con un mes de antelación a la fecha de inicio de los campeonatos correspondientes y realizar el pago de la inscripción al menos 15 días antes. Aunque no hay votación al respecto, los presentes están de acuerdo con lo expuesto.

Se ofrece en este calendario la posibilidad de jugar una liga conjunta con la Federación de Cantabria, requiriendo unos mínimos para afianzar el compromiso de jugar una liga completa, como es el caso de respetar los plazos y garantizar un mínimo de jugadores, estando de nuevo de acuerdo los presentes a pesar de no haber votación, con el matiz de D. Mario Iglesias Muñiz que indica que debería ser exigible ese número mínimo de jugadores sólo en categoría senior.

#### **6º - Ruegos y Preguntas**

D. Abdón Pelayo Rocés Valdés solicita que se controlen los requisitos y la participación de los "equipos de promoción" dado que en el caso de incomparecencia puede suponer un perjuicio para el estamento arbitral, dado que "si un partido se suspende no se cobra o existen dificultades a la hora de reclamar responsabilidades para cobrar dicho partido".

#### **7.- Clausura de la Asamblea.**

Se da por finalizada la reunión de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las veintidós horas y veinticinco minutos, extendiéndose por esta Secretaria la presente acta que, en señal de conformidad, firma conmigo el Sr. Presidente.

Secretaria General FRPA

Presidente FRPA



Dña. Bibiana de la Puente Troncoso

D. Alberto Pérez Iglesias